

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Se publica los jueves y domingos de cada semana — Los suscritores pagarán por un mes 2 rs. tanto los de la capital como los de fuera, franco el porte. — Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis, una vez al mes, un anuncio que no exceda de 8 líneas — Se suscribe en la capital en la imprenta y librería del editor. — Los anuncios de los que no sean suscritores pagarán 25 céntos por cada línea.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones que contiene el Boletín Oficial de la Capital número 114.

Resultado de las segundas elecciones del distrito de Zafra en los dias 20 y 21 del corriente.

1.ª Sección.—Dia 20.

Zafra.

D. Mateo Vaca y Brito. . . 99 votos.

D. José Sanchez Arjona. . . 92

Dia 21.

D. José Sanchez Arjona. . . 19

D. Mateo Baca y Brito. . . 16

2.ª Sección.—Dia 20.

Fuente del Maestre.

D. José Sanchez Arjona. . . 92

D. Mateo Baca y Brito. . . 55

Dia 21.

D. Mateo Vaca y Brito. . . 17

D. José Sanchez Arjona. . . 17

—Se sacan á subasta por tercera vez la bellota y yerbas de Piedra-Buena con la rebaja de la 6.ª parte, efectuando algunos millares vendidos.

—Se hace público la pérdida de un caballo escapado que montaba un soldado que iba de escolta de la *Comisión del Banco de España*.

—Repartición de 4000 rs. en el partido de Herrera del Duque para

atender al socorro de presos pobres de aquel partido.

—Avisando á los Alcaldes para que remitan el número de establecimientos fabriles que existen en su distrito municipal.

—Publicando la pérdida de una mula de la propiedad de Mannel Bolcico, en el sitio de las Mogias.

—Se va estudiar la línea desde Mérida á Córdoba.

—Se saca de nuevo á pública subasta 365 fanegas de cebada y 2900 arrobas de paja de trigo para los caballos del depósito situado en Llerena para el dia 4 de Octubre próximo.

—Por la Intendencia militar se anuncia para el dia 7 de Octubre el remate de las primeras materias para el suministro de provisiones de Castilla la Vieja y Granada.

—Se venden en Cáceres en pública subasta 1569 arrobas de lana blanca.

—Por el Ayuntamiento del Valle de Santa Ana, Hornachos y Risco está de manifiesto al público el amillaramiento de la riqueza imponible para el año de 1863.

—Por el de Barcarrota se saca á subasta el 1.º de Octubre próximo las bellotas de varias dehesas de aquellos propios.

—Por el de la Atalaya se saca á subasta los derechos de consumos los dias 5 y 12 del próximo Octubre.

—Por el de Villar de Rana se saca á subasta el dia 5 de Octubre la reedificacion de sus casas consistoriales.

—Por el de Hornachos avisa de un caballo aparecido.

—Por el de Coronada se saca á subasta los derechos de consumos en 10854 rs. en los dias 5 y 10 del mes próximo.

—Por el de Medina de las Torres se saca á subasta la bellota en 600 rs. el remate el 1.º y 10 de Octubre próximo.

—Tambien saca á subasta los terrenos para labrar en 2140 rs.

—El dia 21 se estravió en Portugal un caballo pelo de rata, 4 dedos sobre la marca, de la propiedad de D. José Maria Garay, vecino de esta ciudad.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.—Hoy 28. San Wenceslao mr. y sta. Eustoquia vg. y el beato Simon de Rojas conf.

En este dia tendrán lugar en la iglesia de la Concepcion, al toque de oraciones, los ejercicios que celebra la archicofradía del Corazon de Maria.

Lunes.—29. Misa. La Dedicacion de San Miguel Arcángel; Santa Gandelía mr. y San Fraterno obispo.—Bendicion papal en los Mínimos.

Martes 30.—San Gerónimo doctor y fund. y Santa Sofia.

En este dia, á las cinco de la tarde, tendrán lugar en la parroquia de Santa María la Real, los ejercicios de señoras de la hermandad de Jesus.

Miércoles 1.º de Octubre.—El Angel tutelar de España y San Remigio Obispo y confesor.

Gacetiilla de la capital.

Hombre generoso.—En el dia 26, á las 7 de la noche, estaban jugando

varios militares al dominó una taza de café: cuando esto sucedia, pasaba un hombre de campo, de buena posicion por las ventanas que dan para la calle, y parándose á ver el remate del juego (que no sabia lo que era) vió que uno perdió; y cojiendo la bolsa que tenia con VEINTE Y TRES DUROS dijo al menos afortunado: «no hay que apurrarse, y le arrojó la bolsa y se marchó á la posada.»

Hoy mas fresco recordó el hecho; y averiguando, por el dueño del café, quienes eran los jugadores; se presentó á estos, y al momento se la entregaron tal cual la arrojó.

—El dia 23 condujeron á la cárcel á dos mujeres por pendencieras y escandalosas.

—Tambien el 25 condujeron á la cárcel á un hombre por maltratar á su mujer, de la que se hallaba separado, y ademas por dar escándalo.

—En esta capital existen 16 tabo- nas con 39 asientos, las cuales son las que surten del pan á la poblacion, sin incluir las molinos harineros que se hallan situados en el rio Guadiana.

SERVICIOS prestados por la Guardia municipal en el trimestre que finaliza en este mes.

MES DE JUNIO.

Dia 29. Evitar la muerte de unos hombres en quimera.

Id. Llevar al hospital á un niño de 5 años con una mordedura de un perro.

Id. Evitar un fuego en la calle de S. Lorenzo.

MES DE JULIO.

Dia 3. Evitar una quimera en la plaza de toros.

Id. 13. Prestar auxilios á una jó- ven que fué recogida en la plazuela de la Soledad.

Id. Separar una quimera en la plaza de la Cruz.

Id. 17. Evitar le dieran do golpes

á una muger.

Id. 20. Evitar una pendencia en la calle del Rio.

Id. Separar una quimera en la calle de S. Lorenzo.

Id. 24. Prender á un hombre por desafueros.

Id. 27. Recojer á un ahogado en el Gdadiana al sitio del Calderero.

Id. Prestar auxilios en un fuego de la calle de S. Aton.

Id. Separar una quimera de varios hombres en la calle de Bodegas.

Id. Separacion de una quimera y encarcelamiento, ocurrida en la calle de la Magdalena.

Id. Evitar varias quimeras.

Id. Separar una quimera de mugeres en la calle de Mesones.

Id. Evitar una quimera en las afueras de esta Capital.

Id. Otra con encarcelamiento y hospital.

Id. Auxiliar á un parto de una muger ocurrido en la calle de Comedias.

Id. 31. Perseguir y descubrir el robo de una mula y una burra.

MES DE AGOSTO.

Dia 3. Prestar auxilios á una jóven que le dió un accidente en la plaza de la Constitucion.

Id. Llevar á la cárcel á un ciego por herir á dos mugeres.

Id. 7. Conducir á la cárcel á dos rateros por robo de cinco duros.

Id. Evitar una quimera en la fuente de Rivillas.

Id. Llevar á la cárcel á varios agresores por hurto á D. Juan Leal.

Id. 14. Socorrer á un hombre que orinando le dió un insulto en la calle de Mesones.

Id. Conducir á uno á la cárcel por desobediencia á la Guardia municipal.

Id. Prestar auxilios á un hombre que se cayó de espaldas en las afueras de la Ciudad y conducirlo á su casa.

Id. 17. Llevar al hospital civil á

un hombre que se hirió con unas tijeras.

Id. Separar una quimera en la calle del Rio y llevar al hospital un herido.

Id. Conducir al hospital un herido de otra quimera.

Id. Evitar varias quimeras.

Id. 24. Prestar auxilio á un fuego en S. Roque.

Id. Averiguar la procedencia de un muio que se encontró en la calle de S. Agustín.

Id. Auxiliar á un hombre que le dió un accidente aplopético en la plaza de S. Juan.

Id. 24. Conducir á la cárcel á un hombre por castigar con escándalo á una muger.

Id. 28. Prestar auxilios en un fuego en el fuerte de Pardaleras.

MES DE SETIEMBRE.

Dia 4. Prestar auxilio á un hombre que le dió un accidente en la plaza de S. Juan y conducirlo á su casa.

Id. Separar una quimera en las casas del Parque y conducir al hospital á un herido, donde se encontró con un celador de policia.

Id. Llevar arrestado de orden superior á un ébrio y escandaloso.

Id. Conducir arrestado á la cárcel á un hombre por herida que causó á un muchacho de 12 años.

Id. Llevar arrestado á un hombre á la cárcel por un bofetón que le dió una muger en la plaza-mercado.

Id. Conducir arrestado á un hombre por mal trato á su madre y hermaná.

Id. Llevar á la cárcel á un hombre por herida que causó á otro en una quimera y conducir al herido al hospital.

Id. Conducir á la cárcel á un hombre por meterse á médico sin título.

Id. 7. Llevar arrestado á la cárcel á un hombre por escandaloso é insultador.

Id. 11. Conducir á la cárcel arrestados á dos pescadores por quimera.

Id. 14. Hacer una salida nocturna el Sargento é individuos del Municipio á las afueras de esta Ciudad con el objeto de evitar varios robos.

Id. 21. Separar una quimera y llevar á un pescador herido al hospital, siendo conducidos todos á la cárcel.

Id. Llevar arrestados á dos hombres por quimeras y ademanes de agresion.

Id. Arrestar á un hombre por herida que causó á otro en quimera.

Id. Llevar á la cárcel á un hombre por querer acometer á todo el que encontraba.

Id. Evitar varias quimeras á todas horas del día y de la noche.

Id. 24. Llevar á la cárcel á un hombre por heridas que causó á otro.

Id. Arrestar á un hombre por escandaloso.

ANUNCIOS.

Se arrienda un piano para una persona que quiera enseñarse á tocar: en la redaccion darán razon.

—Se venden dos cunas de caoba, talladas, en buen uso. En la redaccion darán razon.

—La persona que quiera colocar algunas cabezas de ganado lanar ó yeguar, puede avistarse con la dueña de la dehesa del Alcornoque, Doña Teresa Figueroa, calle de Trinidad.

—En el acreditado establecimiento de chocolates de D. Norberto Rubio, se venden á los precios siguientes:

Número 14, á 5 rs. libra.

Número 16, á 6.

Número 18, á 7.

Número 18 y 18, á 8.

Número 20, á 10.

Número 20 y 20, á 12.

GRAN BARATO.—En la calle de Afligidos, número 17, continúa haciéndose almoneda de muebles y varios efectos, en los que para su pronta rea-

lizacion se hará una gran rebaja sobre los precios establecidos á los efectos que van quedando.

—El que se hubiese encontrado unas alforjas que se perdieron ayer por la mañana desde la puerta de Trinidad hasta las huertas del camino de Talavera la Real, que contenian una levita, un pantalon de lana dulce, un sombrero fino, unos botos de charell y varios efectos, y en el pantalon 5 napoleones, cuya cantidad se le dará de gratificacion al que presentare dichos efectos en la calle de San Juan. n.º 45.

Casas que se arriendan.

—Hernan-Cortes, con el núm. 21.

—Gobernador, con el núm. 2.

—Magdalena, con el núm. 37.

—Soledad, con el núm. 7.

—Rebolla, con el núm. 46.

—Granado, con el núm. 36.

—Santa Lucia, con el núm. 12.

—Idem con el núm. 16.

—Calle del Rio, con el núm. 41.

—Idem con el núm. 37.

—San Agustín, con el núm. 37.

—San Juan, con el núm. 31.

—Polyillo con el núm. 5.

—Concepcion Baja, con el núm. 5.

—Costanilla, con el núm. 15.

—Concepcion, con el núm. 21.

—Idem con el núm. 9.

—Zapateria, con el núm. 45.

—Idem con el núm. 5.

—Cansado, con el núm. 28.

—Moraleja con el núm. 22.

—Idem con el núm. 32.

—San Andres, con el núm. 3.

—Alamo, con el núm. 15.

—Idem con el núm. 21.

—Afligidos, con el núm. 14.

—Benegas, con el núm. 3.

—Id. con el núm. 18, principal.

—San Francisco, con el núm. 20.

Editor responsable, D. G. Orduña.

Imprenta del Editor.